

205605



Int. Cl. ²	F16B

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un.....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: DECORACION MARAL-SISTEMAS BLANKERS, S.A.

RESIDENCIA: Careaga Goikoa, 36- BASAURI (Vizcaya)

ENUNCIADO: "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO PARA ESTANTERIAS".

Prioridad: Patente n.º del

-2-205605



2 SEP.

1 La presente Memoria descriptiva tiene como finalidad
la declaración del objeto sobre el cual se solicita el Privi-
legio de explotación industrial y comercial exclusiva en el
territorio nacional, de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con
5 las normas que sobre el particular contiene el vigente Estatu-
to sobre Propiedad Industrial. Este Modelo de Utilidad bajo
título "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO PARA ESTANTERIAS"
viene a perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en
soluciones que aventajan las convencionales, tal y como enu-
10 meraremos a lo largo de esta Memoria.

En el momento actual, es conocida la existencia de
unas ménsulas que acomodadas sobre un perfil ranurado, por in-
termedio de unas pestañas que comportan las ménsulas, sirven
para situar entre ellas, unas baldas que posteriormente se uti-
15 lizarán para el almacenamiento de mercancías. Uno de los sis-
temas empleado, consistía básicamente en dotar a la ménsula de
una aleta perpendicular a su cuerpo central, aleta que se in-
troducía lateralmente en los costados de las baldas.

En este sentido, la hoja de planos que se acompaña,
20 nos servirá de inestimable ayuda para la perfecta comprensión
de la idea a desarrollar. En ella, se destacan:

Fig. 1ª es una vista en perspectiva del sistema a
que nos hemos referido.

Fig. 2ª es una vista también en perspectiva del ex-
25 tremo lateral de una balda, con su ranura (4') de una profun-
didad exagerada.

Fig. 3ª es un detalle relativo a la ménsula conven-
cional.

Fig. 4ª se relaciona con la balda en su totalidad.

Fig. 5ª muestra una de las posibles soluciones del
30



1 presente Modelo de Utilidad.

Fig. 6ª corresponde a otra forma de realización, comprendida dentro de la invención.

5 Fig. 7ª nos permite comprobar finalmente la forma de montaje, como objetivo básico de este expediente.

Tal y como advertíamos al principio de la Memoria, era ya conocido el sistema de montaje de baldas entre ménsulas, siendo éstas de una forma, en sección, similar a la representada en la fig. 3ª. El saliente o aleta (3) de dicha ménsula, se alojaba en las ranuras laterales de las baldas, según se muestra gráficamente en la fig. 1ª. En esta situación, la balda quedaba asegurada por sus costados entre las ménsulas, realizándose al efecto de asegurar con mayor fortaleza dicho enganche, una serie de incisiones (6) en el ala de la ménsula (2).

15 Sin embargo se ha comprobado posteriormente, a través de las experiencias prácticas realizadas, que los esfuerzos (F) producidos por las cargas depositadas, contribuían a crear una zona peligrosa (M), que afectaba enormemente la integridad de la balda, hasta el punto de ser muy frecuente la rotura de las mismas por dicha porción (M). De ahí la existencia de las patillas (6) y demás elementos realizados sobre el ala (3) de la ménsula, con la única finalidad, como ya se advertía, de reforzar el enganche.

25 Pensando en este problema, se investigó también la posibilidad de darle mayor longitud al ala (3), y al entrante (4') de la balda, que indudablemente aliviaba el peligro de rotura, pero no lo suficiente como para no tener una preocupación constante en este sentido. Además, no resultaba económico la realización de la ranura (4') con tal profundidad.

30 Los posteriores ensayos llevados a cabo, han dado como



1 solución, la apuntada gráficamente en las figs. 5ª y 6ª, en el
sentido de reforzar la ménsula y en enganche, para eludir te-
talmente los peligros de rotura.

5 Si sobre la misma ménsula, se realizan dos salientes,
(7) y (8) (fig. 5ª) o bien (7') y (8') (fig. 6ª), paralelos y
de aproximadamente idéntica anchura, podremos seguir utilizan-
do el mismo tipo de balda que con el sistema convencional pri-
mitivo, pero sin embargo habremos facilitado enormemente las
condiciones de seguridad del montaje y en consecuencia la in-
10 tegridad y larga vida de las baldas.

Si observamos la fig. 7ª, comprobaremos que los dos
salientes paralelos (7') y (8') realizados en la ménsula, se
posicionan, introduciendo el superior (7) en la ranura lateral
de la balda, mientras que el (8') inferior y paralelo se si-
15 túa a su vez por debajo de dicha balda constituyendo de por sí
una base de apoyo que aumenta considerablemente los condicio-
nantes de resistencia mecánica de la balda y eliminando en con-
secuencia los peligros de rotura antes aludidos.

20 La fabricación de una ménsula de este tipo, no trae
consigo mayores problemas técnicos de realización ni tampoco
problema alguno de costo, puesto que al igual que la conven-
cional puede realizarse en una simple operación.

Las pruebas realizadas con baldas de este tipo han
dado los resultados mas satisfactorios, incluso con sobrecar-
25 gas no habituales, razón por la cual queda definida totalmente
su eficacia.

En consecuencia, la idea básica objeto del presente
Modelo de utilidad es la consecución, de una u otra forma de
un segundo saliente o ala, por debajo de la convencional, a
30 una distancia tal que el espacio entre ellas corresponda exac-



1 tamente a la distancia entre la ranura lateral de la balda y
la base inferior de la misma.

3 Consideramos de todo lo que antecede, que la idea bá-
sica ha quedado totalmente definida, como para que un experto
5 en la materia comprenda en su totalidad el alcance y funciona-
lidad del objeto de la invención, así como las ventajas que de
su utilización práctica se derivan. Estas ventajas, necesarias
por otro lado para cumplimentar las exigencias del Artículo
171, del vigente Estatuto sobre la Propiedad Industrial, se
10 concretan en las siguientes:

-Enganche mecánicamente perfecto en lo que respecta.
a la consecución de una resistencia de la balda frente a las
cargas a soportar, eliminando toda posibilidad de rotura.

15 -Costo de fabricación idéntico al de una balda con-
vencional, puesto que indudablemente puede ser fabricada con
una simple operación.

Se refuerza a su vez las características mecánicas de
resistencia de la propia ménsula, detalle secundario, pero no
menos importante en el conjunto de la instalación.

20 Conviene resaltar una vez descritas la naturaleza y
ventajas de este invento, el carácter no limitativo del mismo,
por cuanto los cambios en la forma, materia o dimensiones de
sus partes constitutivas, no alterarán en modo alguno su esen-
cialidad, en tanto no supongan una sustancial variación en el
25 conjunto.

Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Convenios
Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace constar su
derecho a la extensión de esta solicitud a los países extran-
jeros, reivindicando la prioridad de la misma.

30

N O T A



1
5
10
15
20
25
30

Los puntos de invención nuevos en España, que se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, deberán recaer sobre "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO PARA ESTANTERIAS" de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1º "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO PARA ESTANTERIAS" que siendo del tipo de aquellas que presenta un ala perpendicular a la ménsula que sobresale en cierta medida de su costado y que se incluye en una ranura lateral de la balda esencialmente se caracteriza porque se provee un segundo saliente o ala, sustancialmente paralelo a aquel, a la distancia adecuada y, preferiblemente, de la misma dimensión que aquella, por debajo de la misma, en la que apoyará la base inferior de la balda.

2º "DISPOSITIVO DE ENGANCHE PERFECCIONADO PARA ESTANTERIAS".

Todo tal y como queda descrito en la presente Memoria que consta de seis hojas mecanografiadas por una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid,

2 SEP 1974

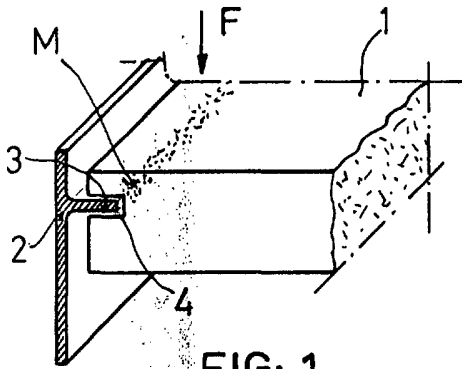


FIG: 1

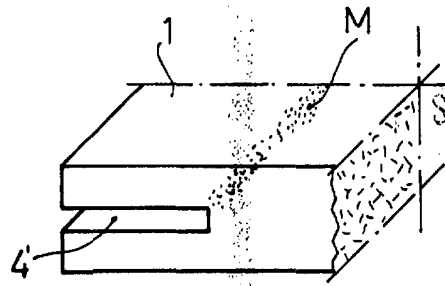


FIG: 2

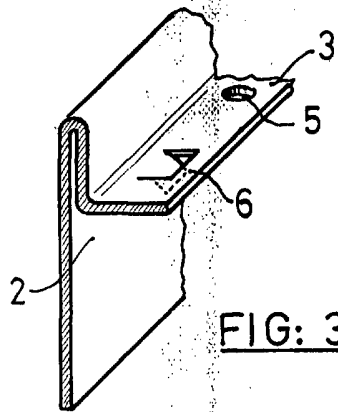


FIG: 3

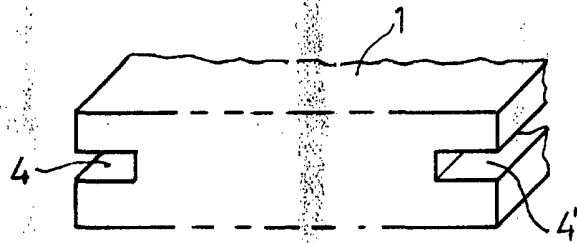


FIG: 4

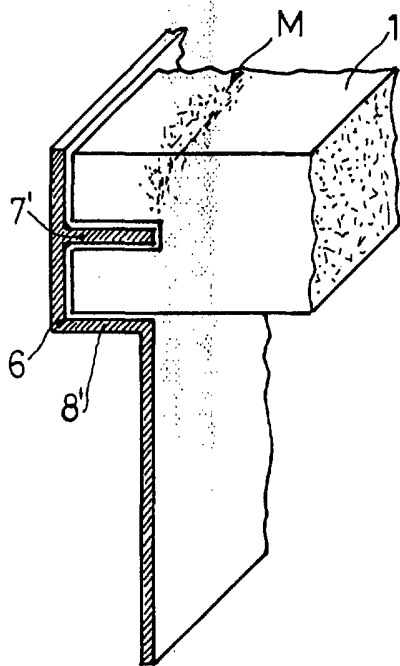


FIG: 7

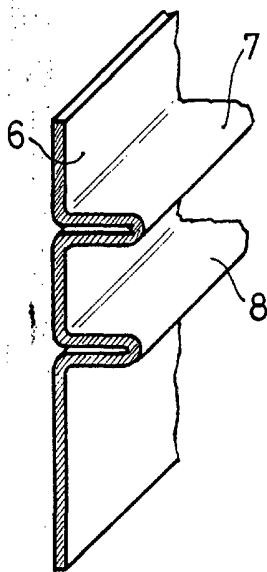


FIG: 5

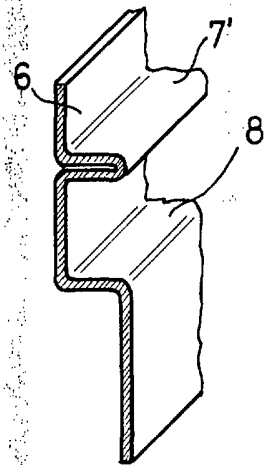


FIG: 6

ESCALA VARIABLE
Madrid: